



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 24/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 511/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	TALLER OFICINA CENTRAL ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	DIEGO ARNALDO GAONA QUINONEZ	4.185.891	12/05/2023 07:00:00	12/05/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020715	12/05/2023 07:00:00	12/05/2023 18:00:00	96.541	96.918	377

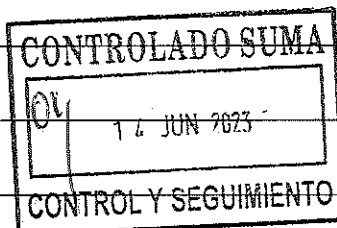
OBSERVACIONES:

MANTENIMIENTO CAMIONETA OFICINA CENTRAL

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA OFICINA CENTRAL - ASUNCION



V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Vático.



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°573/2023

RC-GA-SV02-V01

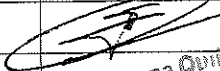
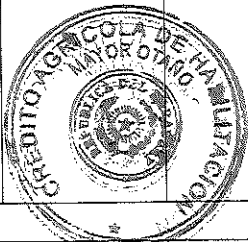
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

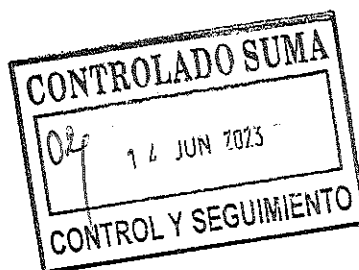
FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 11 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC MAYOR OTAÑO
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Mantenimiento De la Camioneta Oficina Central
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehiculo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (600 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	DIEGO ARNALDO GAONA QUINONEZ	4.185.891	12/05/2023	12/05/2023	1.0	270.000	264.153	
								Diego A. Gaona Quinonez Administración Financiera
TOTAL							264.153	




Gerente/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 511

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 16 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 4132, de fecha 12 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 1016/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el traslado de vehículo a la Oficina Central para su mantenimiento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
DIEGO ARNALDO GAONA QUIÑONEZ	4.185.891	12/05/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

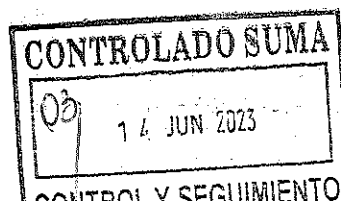
C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
 2. Dpto. de Tesorería
 3. Secretaría General.
- SG/opv



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

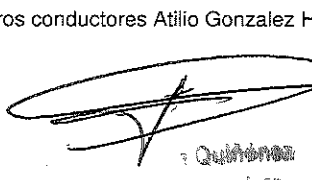
Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 020715

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-798	N° de orden asign.	296
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003269	Area asign.	CAC MAYOR OTAÑO
Conductor autorizado	ARTEMIO BENITEZ CUBILLAS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta	12/05/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	96408	Fecha de salida	08/05/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	96918	Fecha de regreso	12/05/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	550	Km. real recorrido	510	Consumo est. litros/100Km.	8
Lts. comb. cargados	45				
Trabajos a realizar	Recorrido zona de influencia, Mantenimiento de la Camioneta Oficina Central-Asuncion				
Obs.	Otros conductores Atilio Gonzalez Heriberto Gamarra, Diego Gaona				

ORIGINAL


Quilón

ARTEMIO BENITEZ CUBILLAS

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

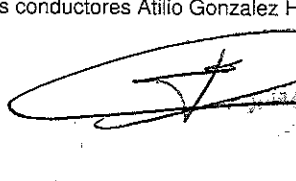
Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 020715

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-798	N° de orden asign.	296
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003269	Area asign.	CAC MAYOR OTAÑO
Conductor autorizado	ARTEMIO BENITEZ CUBILLAS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta	12/05/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	96408	Fecha de salida	08/05/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	96918	Fecha de regreso	12/05/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	550	Km. real recorrido	510	Consumo est. litros/100Km.	8
Lts. comb. cargados	45				
Trabajos a realizar	Recorrido zona de influencia, Mantenimiento de la Camioneta Oficina Central-Asuncion				
Obs.	Otros conductores Atilio Gonzalez Heriberto Gamarra, Diego Gaona				

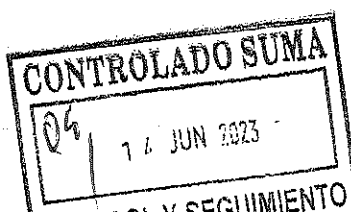
DUPLICADO

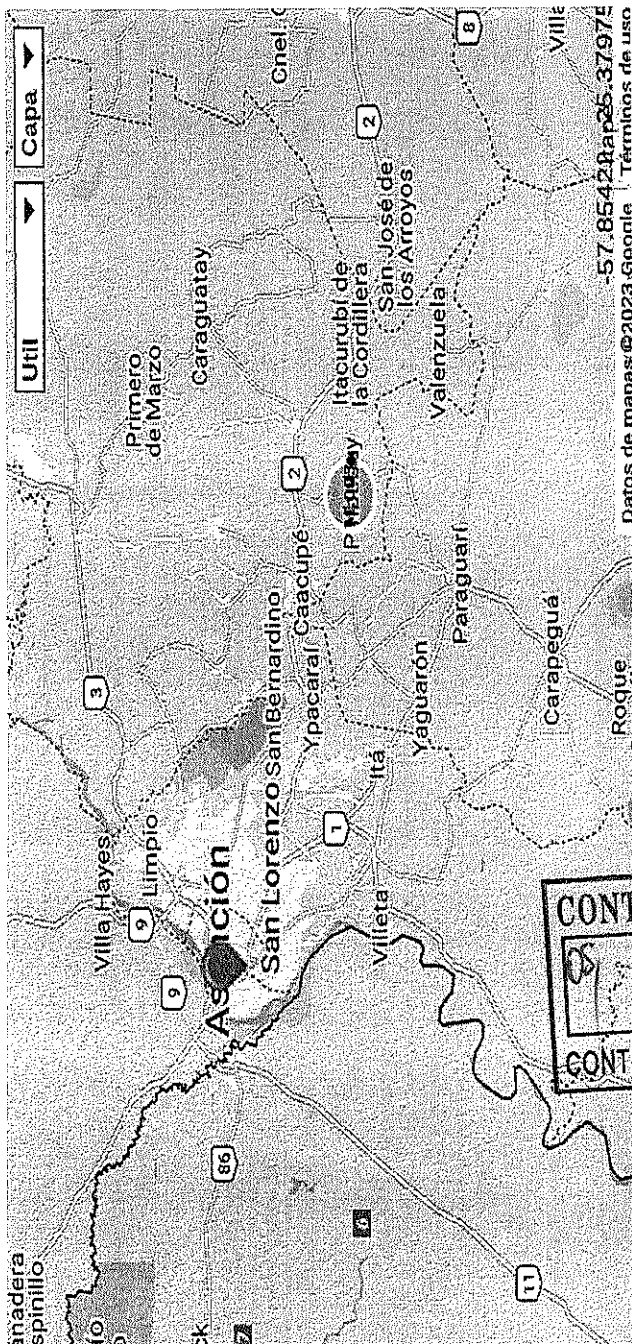

Quilón

Agr. Artemio Benitez Cubilla
Jefe Oficina de Asunción

ARTEMIO BENITEZ CUBILLAS

Responsable del área al que fue asignado el automotor





Util Capa

CUENTA: M.296 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 296 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 80 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 138 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 376km 710m
DESDE: Vie 12 May 23 - 07:00:00
HASTA: Vie 12 May 23 - 18:00:00

Eventos (36)

Paradas (1)

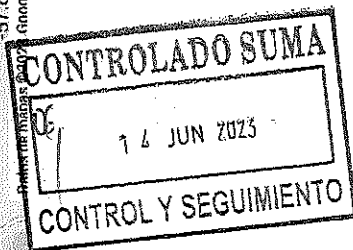
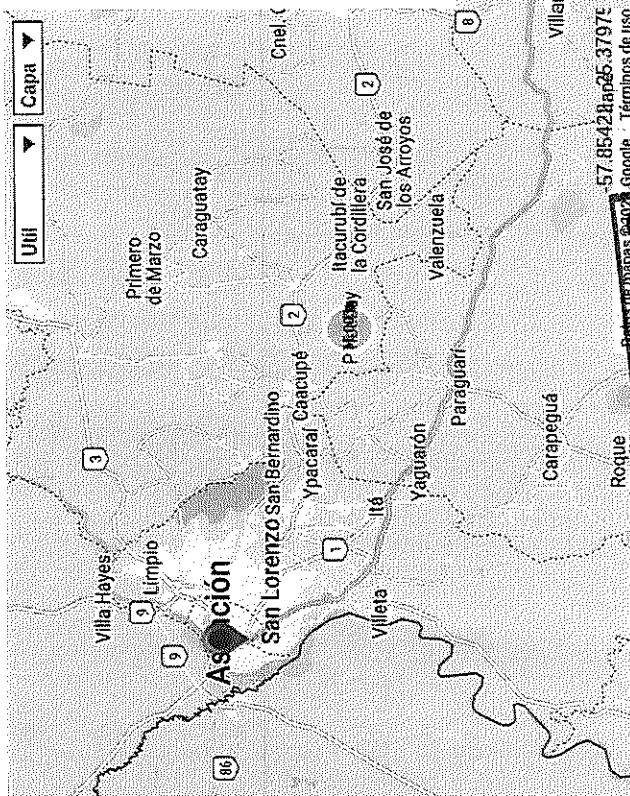
Mapa de la zona: Santa Rita, Santa Rosa del Monday, Naranjal, Iruma, Dr. Raúl Peña, Tapytá, Buena Vista, Pindoí, San Francisco, 3 de Mayo, María Auxiliadora, Eldora, Puerto Piray.



[Signature]
Diana S. Quintero
Administración Ejecutiva



[Signature]
Javier Quintero



[Handwritten signature]
Miguel Ángel Aguino

Selección Actual
Histórico

Cuenta: M.296 - CHEVROLET S10

Util Capa

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.296 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 80 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 138 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 378km 710m
DESDE: Vie 12 May 23 - 07:00:00
HASTA: Vie 12 May 23 - 18:00:00

Eventos (36)

Paradas (1)

Mapa de la zona de estudio

57.854282, -56.291411

Google Términos de uso